20 DE AGOSTO DE 2026

CUENTA DE COBRO N° 2

EL CONCEJO DE MANIZALES

DEBE A:

MATEO URIBE POVEDA

C.C. 1.053.843.049

LA SUMA DE

SETESCIENTOS MIL PESOS ($700.000)

Por concepto de haber cumplido con el objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión del proceso de Prensa y comunicaciones del Concejo de Manizales con el contrato NO. CO1.PCCNTR.9634287, en el periodo comprendido entre el 1 y el 7 de agosto del 2026.



MATEO URIBE POVEDA
C.C. 1.053.843.049